



Montevideo, 20 de mayo de 2025

CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL Y DE TRABAJO DOCENTE

Para estudio preceptivo de la Asamblea Técnico Docente del 27 de mayo de 2025.

Ante el inicio de una nueva administración, la Dirección General de Educación Secundaria se ha propuesto revitalizar la participación a nivel general para la construcción democrática de la Educación Pública, dando lugar a varias instancias de intercambio. En este marco, la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa (DPEE) inició rondas de diálogo y consultas con diferentes actores en torno a la reforma llamada "Transformación Educativa".

Esto incluye: a) un relevamiento inicial del estado de situación de las políticas educativas en las que ha participado la DPEE hasta abril de 2025; la recepción documental de los diversos análisis realizados sobre la reforma llamada "Transformación Educativa" por diferentes actores como ser academia, ATD, entre otros; así como el estudio y sistematización de los insumos recibidos. b) En forma simultánea la DPEE convocará un Grupo de trabajo con la ATD y las inspecciones de la DGES para la revisión de planes y programas vigentes.

Para esta instancia de ATD solicitamos su posicionamiento y reflexiones acerca de dos puntos que conjugan CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE y CONDICIONES DE TRABAJO.

1- ¿Qué aspectos de la llamada "Transformación Educativa" consideran que han impactado negativamente en los aprendizajes del estudiantado y en las condiciones de trabajo docente? Se sugiere jerarquizar.

2- Actualmente la DPEE se encuentra estudiando la creación de una nueva figura pedagógica denominada Docente Asistente de Asignatura, por tanto, considera pertinente que las ATD liceales se pronuncien al respecto considerando las siguientes salvedades.

- Se considera una oportunidad para mejorar las condiciones de aprendizaje y de trabajo, generando más horas disponibles, que serán designadas bajo las disposiciones reglamentarias vigentes.

- Apuesta a fortalecer los saberes específicos de las asignaturas desde una práctica pedagógica colaborativa estimulando la formación entre colegas aunque no remite a la experiencia de dupla tal como estuvo planteada en el pasado.

- La figura del Docente Asistente de Asignatura es una propuesta para 1°EMS, desde un enfoque pedagógico que pretende disminuir la desvinculación y mejorar el acompañamiento en los aprendizajes en el pasaje crítico desde ciclo básico a bachillerato.

- La figura de Docente Asistente de Asignatura no sustituye el espacio de tutorías.

- El documento adjunto a continuación es una versión preliminar que pretende incorporar los aportes y proposiciones de los colectivos docentes.

- A continuación se adjunta el perfil de dicha figura.